SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5994 *HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Hoteles Turísticos Unidos, S.A. (en adelante la "Sociedad") de fecha 29 de julio de 2026, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el Hotel Eurostars Madrid Tower, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, número 259, el día 15 de diciembre de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria y el día siguiente en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio de 2025.

Quinto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para examinar las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio 2026.

Sexto.- Retribución del Órgano de Administración.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social de la Sociedad, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de los Auditores de Cuentas y el informe de gestión, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de toda la documentación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 10 de noviembre de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Amancio López Seijas.

ID: A260048864-1

cve: BORME-C-2026-5994
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde